

RESOLUCIÓN EXENTA N°

0082

LA SERENA,
14 ENE. 2020

SECCIÓN I

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: Lo dispuesto en el DFL N° 29/2004 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834/89 sobre Estatuto Administrativo; el D.S 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Ley N° 20.319 que modifica el Artículo 15 transitorio de la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; el Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el Reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; la Resolución 10 del 2017 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta 13255/2019, y

SECCIÓN II

MATERIA: ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES	CÓDIGO: 93.-
-------------------------------------	--------------

SECCIÓN III

COMPLEMENTO: ENCOMENDACION DE FUNCIONES COMO JEFE SUBDEPARTAMENTO DE CICLO DE VIDA LABORAL CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA.
--

SECCIÓN IV ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL LA SERENA CÓDIGO:	0406.-
---	--------

SECCIÓN V

IMPUTACIÓN:

SECCIÓN VI

RUN. N°	C A L	CAR- GO.	GRADO CAT. HORAS	DESDE	HASTA	ESPECI- FICA- CION	APELLIDOS Y NOMBRES
13826915-9	2 2	133	10º EUS	01-01-2020	Hasta Nueva Disposición		ANGEL VIDELA JUDITH

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CMCH/GSR/mro.-

Nº

- 1.- Dirección Hospital
- 1.- Subdirección Administrativa
- 1.- Sub. de Gestión Personas
- 1.- Interesada
- 1.- Desarrollo Competencias
- 1.- Gestión Documental



Transcrito Fielmente

